

SESIONES ORDINARIAS**2017****ORDEN DEL DÍA N° 1808****Impreso el día 13 de noviembre de 2017**

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Décima octava** Fiesta Provincial del Mate, llevada a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2016, en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Incicco, Scaglia y Spinozzi.** (4175-D.-2016).¹

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Incicco y Spinozzi y de la señora diputada Scaglia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVIII Fiesta Provincial del Mate, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2016 en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara por la realización de la XVIII Fiesta Provincial del Mate, llevada a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2016 en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

¹ Reproducido.

* Artículo 108 del reglamento.

Gilberto O. Alegre. – Martín Maquieyra. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Silvia R. Horne. – José C. Nuñez. – Alfredo H. Olmedo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Francisco J. Torroba. – Alex R. Ziegler.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Incicco y Spinozzi y de la señora diputada Scaglia, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Gilberto O. Alegre.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la décima octava Fiesta Provincial del mate, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2016 en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

Lucas C. Incicco. – Gisela Scaglia. – Ricardo A. Spinozzi.